



**INFORME GERENCIAL  
ESTADOS FINANCIEROS  
DE LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

	<b>Notas</b>	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 5	7,012	11,510
Otras Cuentas por Cobrar	Nota 6	1,216	1,216
Activos por Impuestos Corrientes	Nota 7	2,073	1,448
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>10,301</b>	<b>14,174</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>10,301</b>	<b>14,174</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por Pagar	Nota 8	1,332	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	Nota 7	24	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>1,356</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1,356</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital Social	Nota 9	400	400
Resultados Acumulados		13,774	14,641
Resultados del Ejercicio		(5,229)	(867)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>8,945</b>	<b>14,174</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10,301</b>	<b>14,174</b>

DIEGO MEDINA  
GERENTE GENERAL  
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
RUC No. 1792661552001  
CONTADOR

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u> USD	<u>2018</u> USD
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por Servicios Prestados		-	-
<b>Total Ingresos</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de Administración	Nota 10	5,212	518
Gastos Financieros	Nota 11	17	348
<b>Total Gastos de Operación</b>		<u>5,229</u>	<u>867</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>		(5,229)	(867)
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u>(5,229)</u>	<u>(867)</u>

DIEGO MEDINA  
GERENTE GENERAL  
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
RUC No. 1792661552001  
CONTADOR

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

	<b>Resultados Acumulados</b>				
	<b>Capital Social</b> <b>USD</b>	<b>Reservas</b> <b>USD</b>	<b>(Pérdidas)</b> <b>Utilidades</b> <b>acumuladas</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b> <b>patrimonio</b> <b>USD</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	400	-	14,641	14,641	15,041
Utilidad (Pérdida) Neta			(867)	(867)	(867)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	400	-	13,774	13,774	14,174
Utilidad (Pérdida) Neta			(5,229)	(5,229)	(5,229)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	400	-	8,545	8,545	8,945

DIEGO MEDINA  
GERENTE GENERAL  
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
RUC No. 1792661552001  
CONTADOR

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
Efectivo recibido de clientes	-	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,855)	1,340
Intereses pagados	(17)	-
Impuestos	(625)	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b>	<b>(4,498)</b>	<b>1,340</b>
<b>ACTIVIDADES FINANCIACIÓN:</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(6,600)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades financiación</b>	<b>-</b>	<b>(6,600)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(4,498)</b>	<b>(5,260)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>11,510</b>	<b>16,770</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>7,012</b>	<b>11,510</b>

DIEGO MEDINA  
GERENTE GENERAL  
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
RUC No. 1792661552001  
CONTADOR

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de septiembre del 2015. Su objetivo social es la prestación de una serie de servicios administrativos de oficina. Su domicilio principal se encuentra en las calles Rumipamba E2-194 y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito.

En el año 2017, **LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.** tomó la decisión de cerrar operaciones en Ecuador debido a la situación del país que atraviesa el mismo. Durante los años 2018 y 2019, el crecimiento económico para Ecuador no ha sido el esperado, se encuentra con graves problemas de déficit fiscal (5% del PIB), volatilidad de precios del petróleo, endeudamiento acelerado (50% del PIB aproximadamente) y un riesgo país que llegó incluso a bordear los 3.000 puntos en marzo de 2020.

El principal reto de la economía ecuatoriana ahora radica en buscar alternativas para cubrir el déficit fiscal persistente y conseguir un crecimiento económico positivo. Durante el 2019, según datos del BM el crecimiento ecuatoriano se acercó al 0%, como consecuencia de lo ya citado anteriormente; esto sumado a la agitación social por la propuesta de eliminación de subsidios a la gasolina (que no fue aplicada) en octubre del año pasado. Se avizora que en el 2020 la situación se agravaría, por dos razones principales, el COVID-19 y la caída abrupta de los precios del petróleo. Se prevé tener un decrecimiento del 6% del PIB. Aunque, la reacción de parte del gobierno se ha hecho presente, existen restricciones en la economía ecuatoriana.

Es necesario recordar que Ecuador es un país dolarizado, lo que impide la emisión monetaria, además altamente dependiente del precio del petróleo, ahora con limitaciones en la balanza comercial y a esto se suma las dificultades que se tiene por acceso a crédito externo. Todo esto obliga a generar recursos a través de ajustes internos, mediante reformas tributarias.

Las intenciones de la Compañía es concluir el proceso de liquidación de la empresa en Ecuador ante la Superintendencia de Compañías durante el 2020.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

### ***2.1 Declaración de Cumplimiento***

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.2 *Moneda Funcional y de Presentación***

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en su moneda funcional, el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 *Bases de Preparación***

El estado financiero de la Compañía se registra sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlos al momento de colocarles un precio a la fecha de medición.

**2.4 *Efectivo y Equivalentes de Efectivo***

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como obligaciones con instituciones en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

**2.5 *Activos Financieros***

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente perdida por deterioro. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.5.1 *Préstamos y Cuentas por Cobrar***

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

El período crédito promedio sobre la facturación de servicios prestados es de treinta (30) días.

Las cuentas comerciales por cobrar son revisadas anualmente a fin de determinar cualquier indicio de incobrabilidad.

**2.5.2 *Método de la Tasa de Interés Efectiva***

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.5.3 *Deterioro del valor de Activos Financieros***

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado consolidado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

**2.5.4 *Baja en cuenta de los Activos Financieros***

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

**2.6 *Deterioro del valor de los Activos (no Financieros)***

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

**2.7 *Préstamos y Otros Pasivos Financieros***

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.7.1 *Método de la Tasa de Interés Efectiva***

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.7.2 *Baja en cuentas de un Pasivo Financiero***

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.8 *Provisiones***

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.9 *Impuesto Corriente***

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

**2.10 *Reconocimiento de Ingresos***

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

**2.11 *Costos y Gastos***

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

### ***4.1 Riesgo de Mercado***

#### ***4.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio***

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

#### ***4.1.2 Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones***

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

#### ***4.1.3 Riesgo en las Tasas de Interés***

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

### ***4.2 Riesgo de Crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**4.3 Riesgo de Liquidez**

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo, se compone de lo siguiente:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Bancos Locales	7,012	11,510
	<b><u>7,012</u></b>	<b><u>11,510</u></b>

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las otras cuentas por cobrar se componen de anticipos entregados a proveedores que se han mantenido en ambos períodos por el mismo monto USD1,216. Un detalle como sigue:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Anticipo Proveedores	1,216	1,216
	<b><u>1,216</u></b>	<b><u>1,216</u></b>

**7. IMPUESTOS**

**7.1. Activos por impuestos corrientes**

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	339	339
Crédito Tributario de IVA	1,734	1,109
<b>Total</b>	<b><u>2,073</u></b>	<b><u>1,448</u></b>

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	24	-
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>-</b>

**7.2. Conciliación Tributaria – contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(5,229)	(867)
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	0	1
Ingresos exentos	-	-
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	-	-
<b>Utilidad (pérdida) gravable</b>	<b>(5,228)</b>	<b>(866)</b>
Impuesto a la renta causado	-	-

**(1)** Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa de impuesto a la renta se incrementará en tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad no informe en el plazo correspondiente la composición societaria de la sociedad; o cuando la sociedad en su cadena de propiedad, presente un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente; y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador. La tarifa incrementada aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas, sea igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa incrementada aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas (entre 1 y 49 trabajadores, e ingresos menores a USD 1 millón), así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

- (2)** El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado. Este anticipo debió pagarse durante el año 2019 en cinco (5) cuotas iguales a partir de julio hasta noviembre.
- (3)** De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

### **7.3. Cambios tributarios relevantes para el período 2020**

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.

- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se componen de lo siguiente manera:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Proveedores Locales	1,332	-
	<b>1,332</b>	<b>-</b>

## 9. PATRIMONIO

**9.1. Capital Social** - El capital social autorizado consiste en 400 participaciones de USD 1,00 valor unitario.

**9.2. Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

## 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración se componen de la siguiente manera:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Servicios de contabilidad y cumplimiento tributario	2,800	400
Servicios legales	2,400	-
Impuestos y tasas municipales	-	116
Suministros de oficina	12	-
Otros gastos de administración	(0)	3
	<b>5,212</b>	<b>518</b>

**LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

## **11. GASTOS FINANCIEROS**

En los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros se componen de la siguiente manera:

	<b>2019</b> USD	<b>2018</b> USD
Gastos Bancarios	17	348
	<hr/> <hr/> <hr/> <b>17</b>	<hr/> <hr/> <hr/> <b>348</b>

## **12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---

DIEGO MEDINA  
GERENTE GENERAL  
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.

---

KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
RUC No. 1792661552001  
CONTADOR